

## GUÍA WHO IS WHO - SHOOTING IN SPAIN 2022



ICEX España Exportación e Inversiones, a través de su Dirección Ejecutiva Invest in Spain editará la II **Guía "Who is Who. Shooting in Spain"**, que recopilará la información de las empresas españolas que prestan servicios a toda la cadena de valor de la atracción de rodajes de producciones extranjeras (desde service de producción a casting, estudios de postproducción, etc.)

"Who is who. Shooting in Spain 2022", se promocionará en todos los mercados internacionales y eventos especializados en los que participe ICEX.

Para ello, la guía podrá estar disponible en dos formatos:

- Ejemplar físico para su distribución en actividades presenciales y envíos personalizados.
- Edición digital disponible online, con la posibilidad de actualizar contenidos de forma periódica.

Con motivo del lanzamiento de la nueva guía "Who is Who. Shooting in Spain 2022", ICEX diseñará una **campaña de promoción y de publicidad** para conseguir su máxima difusión y dar visibilidad a las empresas participantes en esta edición.

Para poder figurar en esta guía, es necesario rellenar el formulario al que podéis acceder en este link: <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/visitar-mercados/agenda/SEM2021897120.html>

**El plazo para rellenar los formularios finaliza el 25 de enero de 2022.**

*Si todavía no estás registrado en el portal ICEX, tal vez te lleve unos minutos más, pero va a merecer la pena: solo tendrás que hacerlo una vez, y ya no será necesario que rellenes tus datos de empresa para próximas actividades.*

### CONTACTO

ICEX-Invest in Spain | Miriam Fernández | [miriam.fernandez@icex.es](mailto:miriam.fernandez@icex.es) | 91 503 5826

Javier Yraola Burgos  
Director de Proyectos de ICEX-Invest in Spain

La convocatoria está financiada por el MRR, se enmarca en el programa 2 del componente 25 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), en concreto del plan "España Hub Audiovisual Europeo" orientado a fomentar el sector audiovisual. El programa 2 está destinado a promover la internalización del sector audiovisual mediante la participación en foros de negocio, plataformas, ferias y laboratorios de desarrollo de proyectos del sector audiovisual.

## AUTORIZACIÓN AEAT/ADUANAS

Con el objetivo de evaluar las medidas públicas y así progresar en la mejora constante de la efectividad de sus actividades optimizando el efecto de los recursos públicos que ICEX administra, éste ha resuelto recabar progresivamente información sobre el comercio exterior de las empresas que participan en sus actividades o que sean objeto de apoyo ICEX. Para ello, las empresas han de autorizar al Departamento de Aduanas e II.EE. de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria para que remita dicha información a ICEX. La autorización[1] señalada se ha de cursar una sola vez a través de la Agencia Tributaria y puede ser revocada en cualquier momento.

[1] - Enlace para CURSAR LA AUTORIZACION EN ADUANAS:

<https://www.agenciatributaria.gob.es/AEAT.sede/tramitacion/DC15>

- Información sobre los objetivos de esta autorización: <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/que-es-icex/nuevos-instrumentos/index.html>

- Vídeo con información: <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/que-es-icex/sala-de-prensa/videos/categorias-videos/sectores/servicios/VID2019828701.html>

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos de lo siguiente:

1. Que, de acuerdo con lo establecido en la normativa anteriormente citada, ICEX dispone de una Política de Protección de Datos. A estos efectos, la recogida y tratamiento automatizado de los datos de carácter personal solicitados mediante el presente procedimiento tiene como finalidad la de gestionar su participación en la actividad organizada por ICEX. Sus datos serán incluidos en el registro de actividades de tratamiento de ICEX a los efectos de poder tramitar su petición.
2. Que Ud. está obligado a proporcionar los datos solicitados por ICEX, implicando la negativa a suministrar estos datos, la imposibilidad de participar en esta actividad.
3. Que Ud. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos de carácter personal por parte de ICEX bajo la finalidad anteriormente indicada.
4. Que una vez finalizada la gestión de su participación en la actividad organizada por ICEX, ICEX conservará sus datos durante el plazo legalmente exigible con objeto de poder cumplir con las obligaciones legales, sin perjuicio de los derechos que podrá ejercer, en cualquier momento, de conformidad con lo señalado en el punto siguiente.
5. Que en ningún caso ICEX utilizará los datos personales recabados para fines distintos de los anteriormente mencionados. Asimismo, el interesado manifiesta que todos los datos facilitados por él son ciertos y correctos, y se compromete a comunicar a ICEX los cambios que se produzcan en los mismos.
6. Que tiene Ud. derecho a oponerse al tratamiento de cualquiera de sus datos que no sean imprescindibles para la celebración de la actividad y a su utilización para cualquier finalidad distinta. En todo momento Ud. podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento y portabilidad, cuando dichos derechos sean aplicables, a través de comunicación escrita a la dirección de correo electrónico de nuestro Delegado de Protección de Datos [delegadoprotecciondatos@icex.es](mailto:delegadoprotecciondatos@icex.es) aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente y concretando su solicitud.
7. Que, asimismo, si considera que sus datos han sido tratados de forma inadecuada, tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de Datos (C/ Jorge Juan, 6. 28001 – Madrid [www.agpd.es](http://www.agpd.es)) o ante nuestro Delegado de Protección de Datos.